

## **TERMINOS Y CONDICIONES “FESTIVAL DE VACACIONES COLANTA”**

Los términos y condiciones descritos a continuación delimitan y aclaran las condiciones bajo las cuales se registrará la presente actividad.

Todo participante, conoce y acepta en su totalidad lo establecido en los presentes términos y condiciones, lo cual implica su decisión de obligarse por lo establecido en los mismos y por las decisiones que tome la COOPERATIVA COLANTA, las cuales tendrán carácter de definitivas en todo lo relacionado con la actividad.

### **MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD:**

Entre las Instituciones Educativas participantes del municipio de San Pedro de los Milagros, Antioquia, (conforme al anexo1), la que mayor cantidad de empaques entregue de la marca COLANTA, MONTEFRIO Y TAMPICO, según el promedio total de alumnos de la institución, ganará el festival de vacaciones Colanta.

### **VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD:**

Del 03 al 08 de octubre de 2022 se realizará acercamiento con cada Institución Educativa participante exponiendo los términos y condiciones, motivando a la participación.

### **MÉTODO DE SELECCIÓN:**

Del 18 de octubre al 11 de noviembre de 2022, cada Institucion Educativa participante, recolectará los empaques de los productos ya mencionados, que se encuentran limpios, secos y completos sin incluir cajas de cartón de empaques secundarios y éstos serán recogidos semanalmente los viernes por un vedeedor de la Secretaría de Educacion del municipio, un veedor de la I.E., un representante de ventas de mercadeo y auditoria, los que laboraran el acta del conteo de empaques de cada Institución.

El día 15 de noviembre de 2022 se realizará sumatoria de todos los empaques de cada Institución y se promediará con el número de alumnos de cada institución y el que más empaques haya recolectado, será el ganador del festival de vacaciones Colanta.

### **CARACTERISTICAS DEL PREMIO:**

El evento se realizará el día 18 de noviembre de 2022 en las instalaciones de la I.E. ganadora, entre las 9 a.m. y la 1 p.m. la cual incluye:

- Entrega del kit de bienvenida a todos los alumnos, el cual contiene: mochila-tula, arequipe Colanta sachet, canitas x50 gr, frescolanta x 200 ml bolsa y mini pastel.
- Chirimía.
- Cantante de la región- artistas locales.
- Dinámicas de activación por parte de instructores CAF.
- Inflables
- Refrigerio: hamburguesa-tampico Cero.
- Rifas: 5 bicicletas AKTIVE Atacama Rin 26, 10 relojes inteligentes marca KALLEY watch Plus 42 mm negro, 50 anchetas de productos Colanta que contienen: Yogur Entero Vaso x 190ml, Yogur con Hojuelas Azucaradas x 170g, Yogur Vida Botella x 100g, Yogur Kid Sorpresa x 143g, Petite Sabores Surtido x 50g x 6u, Queso Doble Crema Ganitas x 50g, Frescolanta UHT Surtido Caja x 200 ml x 3u.

Durante todo el periodo de la actividad se realizarán cuñas radiales, a través de las emisoras la voz de San Pedro, Radio Mas y la emisora del Colegio, POP en las carteleras de las instituciones educativas, tiendas escolares y tiendas aledañas a los Colegios.

#### **CONDICIONES Y RESTRICCIONES:**

1. En ningún caso la Institución Educativa que resulte ganadora, podrá solicitar que el premio le sea canjeado por un premio diferente y/o por dinero en efectivo.
2. Solo se entregará el kit a los alumnos de la I.E. ganadora.
3. COLANTA se reserva el derecho de descalificar a la I.E. por cualquier persona que haya interferido indebidamente en la actividad promocional “FESTIVAL DE VACACIONES COLANTA” o que no respete los presentes términos y condiciones. Se sancionará cualquier actividad de tipo fraudulento de acuerdo con la ley aplicable en la materia o que actúe de una forma que atente contra el honor, la dignidad, la intimidad, la imagen, la integridad física y moral de los demás participantes y de COLANTA.
4. COLANTA podrá realizar cualquier cambio en los presentes términos y condiciones, ya sea en la mecánica y/o vigencia de la actividad promocional, para lo cual realizará la respectiva publicación en las carteleras de las instituciones educativas participantes.
5. La I.E. ganadora será la encargada de realizar el sorteo y la entrega de los premios donados por Colanta.

#### **AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES Y DE IMAGEN PARA PUBLICIDAD:**

1. La Institución educativa ganadora autoriza, sin derecho a compensación alguna, a la COOPERATIVA COLANTA, a utilizar sus datos personales para ser

- contactados, para hacer efectiva la entrega de los premios y/o a publicar su nombre en la página web de COLANTA.
2. La Institución educativa ganadora autoriza a la COOPERATIVA COLANTA para tomar fotos y videos durante la entrega de los premios, para ser publicadas en redes sociales no con fines lucrativos sino ilustrativos, y sin contraprestación a cambio de cualquier naturaleza, incluyendo la económica, cumpliendo con la ley de habeas data y tratamiento de datos sensibles, especialmente en caso de estar involucrados menores de edad.
  3. Cualquier solicitud para acceder, actualizar o corregir la información de uno de los participantes deberá ser dirigida a la COOPERATIVA COLANTA.

## **DECLARACIONES**

- Todas las Instituciones educativas participantes declaran que conocen y aceptan íntegramente las condiciones de esta actividad promocional “FESTIVAL DE VACACIONES COLANTA”, por lo cual mantendrá indemne a COLANTA de cualquier reclamo o acción judicial, de terceros o de los representantes legales de los menores.
- Los participantes que hayan resultado ganadores deberán firmar el acta de entrega del premio al igual que el consentimiento de la utilización de su imagen por parte de COLANTA.
- Los presentes términos y condiciones estarán disponibles y publicados en las oficinas de servicio al cliente COLANTA® y en la página web [www.colanta.com](http://www.colanta.com).
- El premio es personal e intransferible y no podrá ser cambiado por ningún otro producto o convertir el valor de este en dinero efectivo u otros bienes.
- Colanta no está obligando a los alumnos de las Instituciones Educativas participantes en el FESTIVAL DE VACACIONES, a la compra de los productos de las marcas patrocinadoras, toda vez que su intervención es voluntaria.

Acepto términos y condiciones

## ANEXO 1

### INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	#Alumnos
I.E. EL TAMBO	368
I.E. OVEJAS	356
I.E. PIO XII sección 2 (Gabriel Gonzalez)	621
I.E. PIO XII sección 1	900
I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR	805
I.E. PADRE ROBERTO ARROYAVE VELEZ	1032
TOTAL	4082